

III. OTRAS DISPOSICIONES

BANCO DE ESPAÑA

6960 *Resolución de 15 de marzo de 2023, del Banco de España, por la que se publican los cambios del euro correspondientes al día 15 de marzo de 2023, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

CAMBIOS

1 euro =	1,0549	dólares USA.
1 euro =	139,51	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	23,942	coronas checas.
1 euro =	7,4446	coronas danesas.
1 euro =	0,87243	libras esterlinas.
1 euro =	397,50	forints húngaros.
1 euro =	4,7000	zlotys polacos.
1 euro =	4,9218	nuevos leus rumanos.
1 euro =	11,2020	coronas suecas.
1 euro =	0,9727	francos suizos.
1 euro =	150,30	coronas islandesas.
1 euro =	11,3400	coronas noruegas.
1 euro =	20,0269	liras turcas.
1 euro =	1,5888	dólares australianos.
1 euro =	5,5672	reales brasileños.
1 euro =	1,4504	dólares canadienses.
1 euro =	7,2865	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	8,2796	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	16352,53	rupias indonesias.
1 euro =	3,8330	shekel israelí.
1 euro =	87,3125	rupias indias.
1 euro =	1393,75	wons surcoreanos.
1 euro =	19,9704	pesos mexicanos.
1 euro =	4,7296	ringgits malasios.
1 euro =	1,7006	dólares neozelandeses.
1 euro =	58,051	pesos filipinos.
1 euro =	1,4245	dólares de Singapur.

1 euro =	36,552	bahts tailandeses.
1 euro =	19,4190	rands sudafricanos.

Madrid, 15 de marzo de 2023.–El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Juan Ayuso Huertas.